

NOTIFICACIÓN POR AVISO No 46:

ASUNTO: (Solicitud de información relacionada con el estado del proyecto Urbanización San Gabriel)

REFERENCIA:

NOMBRE PETICIONARIO	No RADICADO	No RADICADO RESPUESTA	MOTIVO DE NO ENTREGA AL PETICIONARIO
RUMALDO BELTRAN PALACIO Y OTROS	R-2017-016383	E-2017-016225	DE CONFORMIDAD CON LO MANIFESTADO POR EL OPERADOR DE CORREO CERTIFICADO, LA DIRECCIÓN REPORTADA POR EL PETICIONARIO ESTA ERRADA. CON EL PROPÓSITO DE NOTIFICAR AL PETICIONARIO LA RESPUESTA A SU SOLICITUD SE REQUIERE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO.

La Secretaria General publica la presente notificación por aviso en cumplimiento del Artículo 69 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – Ley 1437 de 2011, teniendo en cuenta que, el oficio de respuesta a la petición referenciada, no pudo ser entregado por el Fondo Adaptación por los motivos señalados en precedencia.

A continuación se inserta la respuesta dada a los petentes:

En atención a su solicitud de información, acerca del estado en que se encuentra el proyecto Urbanización Portal de San Gabriel, le manifestamos que este plan de intervención que beneficiará a 304 familias en el Municipio de Girardot, ya se encuentra estructurado por el Operador Zonal Colsubsidio.

Este plan de intervención debe quedar acorde a las exigencias del Fondo Adaptación para que pueda ser aprobado.

En este momento, el Fondo Adaptación se encuentra realizando una evaluación de desempeño a los Operadores Zonales, con el fin de revisar la gestión realizada en la entrega de viviendas a los beneficiarios y así determinar si realizarán la ejecución de las viviendas o las contratará directamente el Fondo, para agilizar la atención a los damnificados del Fenómeno de La Niña 2010-2011, que aún no han sido atendidos.

Atentamente,



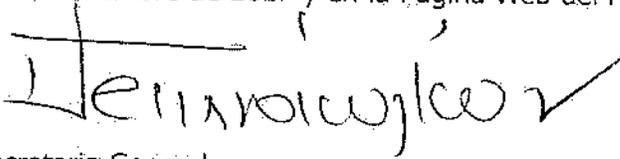
LILIANA PAOLA OÑATE ACOSTA
Asesor II – Sectorial Vivienda (E)
Proyecto: Lorena Torralvo Viana
Revisó: Camila Cepeda

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

La presente notificación por aviso, se fija por el término de (05) días en lugar visible al Público, en el piso 8 de la torre B, del Edificio Carrera Séptima, ubicado en la Carrera 7 No 71 - 52 de Bogotá, a las 8:00 a.m. del día 26 de diciembre de 2017 y en la Página Web del Fondo Adaptación.

Firma:

Cargo: Secretaria General



Preparó: Alejandra Silva - Profesional I Equipo Administrativo / Sección Atención al Ciudadano. 